

JUEVES, 30 DE AGOSTO DE 2012 - BOC NÚM. 168

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2012-11591 *Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía. Número de registro de salida 2123.*

Habiéndose solicitado la celebración ante este Ayuntamiento de bodas civiles, en ejercicio de las facultades referidas a esta Alcaldía por la legislación de Régimen Local,

RESUELVO

Delegar en el señor concejal don Eduardo Solís Muñoz, al objeto de que celebre, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento o en el edificio de El Torco, en nombre y representación del Ayuntamiento de Suances, las bodas civiles previstas para el día 1 de septiembre de 2012, a las 12:00 horas, siendo los contrayentes doña Carmen Cabo González y don Agustín Aja Martín, a las 13:00 horas, siendo los contrayentes doña Marta Fernández Vega y don Iván Cayón Gutiérrez y a las 14:00 siendo los contrayentes doña Leila Carolina Corbella Barciela y don Pedro Gómez González.

Suances, 16 de agosto de 2012.

El alcalde-presidente,

Andrés Ruiz Moya.

[2012/11591](#)